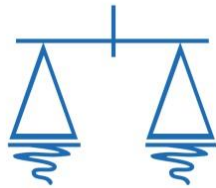


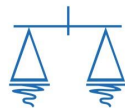
Estrategia 2022-2023

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS



CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA
DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS
COMJIB

Septiembre 2021



1. ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA ESTRATEGIA 2022-2023

El artículo 11 del Reglamento de Funcionamiento de la COMJIB establece la obligación del Secretario General de presentar a la Asamblea Plenaria, para su debate y aprobación, el Plan de Trabajo bienal de la Conferencia. Para delimitar el alcance y contenido de este Plan en relación a los Planes de Trabajo anuales, se ha convenido en denominar al presente instrumento de planificación, *estrategia*¹.

Así, la Estrategia COMJIB 2022-2023 descansa en las propuestas realizadas para el período por las líneas de trabajo con la configuración aprobada en la XXI Asamblea Plenaria de julio de 2019² si bien, además, toma en consideración para su formulación otros dos elementos:

- 1) Propuesta técnica contenida en el **Plan de acción de la Contribución 2020** concedida a la COMJIB por la AECID por un importe de 200.000 Euros y con una duración de 2 años desde su aprobación por ambas instituciones el 15 de julio de 2021, que se estructura en dos ejes:

Pilar I: Reforzar, en el marco de los desafíos que plantea la crisis del COVID-19, la cooperación jurídica iberoamericana.

Pilar II: Reforzar el papel de coordinación de la Secretaría General de COMJIB en la transferencia de know-how y experiencias de los distintos países en el sector justicia durante la crisis del COVID-19.

- 2) Objetivos e iniciativas estratégicas vigentes **del Plan Estratégico de la Secretaría General de la COMJIB 2016-2023**.

Igualmente ha de considerarse en el marco de este ejercicio de planificación la previsible financiación por parte de la AECID de una contribución para 2021 que pueda dedicarse al financiamiento de parte de las iniciativas recogidas en esta Estrategia con importe y duración iguales a la de 2020, 200.000 Euros y dos años desde su aprobación.

¹ De esta manera se recoge en la *Guía práctica para el funcionamiento de las líneas de trabajo de la COMJIB (2021)*.

² Las líneas de trabajo aprobadas por la Asamblea Plenaria y los países que la conforman son las siguientes:

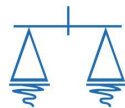
1. *Acceso a la Justicia y sinergias con el Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia (PIAJ)*. Lidera: Chile. Miembros: Andorra, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay.

2. *Nuevas tecnologías aplicadas a la administración de Justicia*. Lidera: Portugal. Miembros: Andorra, Argentina, Bolivia, Costa Rica, España, Nicaragua, Paraguay y Portugal.

3. *Cooperación jurídica internacional e IberRed, incluida la lucha contra la delincuencia organizada transnacional*. Lidera: España. Miembros: Argentina, Brasil, Chile, Cuba, España, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay y República Dominicana

4. *Reforma de los sistemas penitenciarios y su comité*. Lidera: República Dominicana. Miembros: Argentina, Ecuador, Honduras, República Dominicana y Paraguay.

5. *Equidad de Género*. Lideran: Colombia y Cuba. Miembros: Argentina, Colombia, Cuba, Guatemala, México, Portugal y Uruguay.



2. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En línea con el mandato constitutivo y la misión programática del organismo³ el objetivo general de esta estrategia es **promover mejoras en las políticas públicas en justicia y seguridad de los gobiernos iberoamericanos desarrollando instrumentos jurídicos y políticos en el marco del ODS 16+ de la agenda 2030.**

Para su consecución se han identificado los siguientes objetivos específicos centrados en los ámbitos temáticos de las líneas de trabajo de la COMJIB, en el fortalecimiento de la Secretaría General para el cumplimiento de los mandatos constitutivos de la Conferencia y el refuerzo las capacidades de sus miembros para afrontar los retos planteados por la crisis del COVID-19 tanto en la cooperación técnica como en la jurídica:

OE1: Reforzar la exigibilidad del derecho de acceso a la justicia, especialmente entre las personas en condición de vulnerabilidad en Iberoamérica incrementando la capacidad de los miembros de la COMJIB y el PIAJ para dar respuesta efectiva a las necesidades jurídicas de la población.

³ Apoyar la cooperación en materia de justicia entre los países miembros de la Conferencia para impulsar procesos de transformación institucional y el desarrollo de políticas públicas de justicia que contribuyan al bienestar social de la región. Plan Estratégico de la Secretaría General de la COMJIB 2016-2023.

OE2: Promover el uso de nuevas tecnologías en el ámbito de la Justicia para modernizar los procesos administrativos y judiciales y agilizar los medios de intercambio de información en la lucha contra la delincuencia.

OE3: Fortalecer los mecanismos de cooperación jurídica internacional como condición necesaria para la consolidación del Estado de Derecho y el ejercicio y tutela de los derechos individuales en Iberoamérica.

OE4: Reforzar los instrumentos declarativos de la COMJIB con un sistema de seguimiento de los compromisos adquiridos por los miembros de la Conferencia para la garantía y protección de los derechos humanos en prisión.

OE5: Sensibilizar en género y dotar de herramientas a los gestores de justicia de las instituciones parte de la COMJIB para implementar enfoques diferenciales en el abordaje de las violencias por razones de sexo o género.

OE6: Fortalecer el rol de la Secretaría General para el posicionamiento de la COMJIB como socio de referencia en desarrollo de políticas públicas y reformas en el sector de la Justicia entre instituciones, operadores de justicia y financiadores en Iberoamérica.

OE7: Generar herramientas que permitan dinamizar el intercambio de información y la transferencia de saber y experiencias en la cooperación técnica y jurídica entre los países de la COMJIB en el contexto de la COVID-19.

3. RESULTADOS ESPERADOS Y PRODUCTOS POR LÍNEAS DE TRABAJO Y COMPONENTES

L1

3.1. Acceso a la Justicia y sinergias con el Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia (PIAJ).

OE1.R1

Actualizada la información sobre: (i) los avances en la **aplicación de las “100 Reglas de Brasilia”** por parte de los miembros de la COMJIB; (ii) las **herramientas de planificación existentes en Iberoamérica en materia de acceso a la justicia**, tanto a nivel nacional, como regional; y (iii) el catastro de **avances normativos y de políticas públicas en el marco de la Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil Restaurativa** de los países miembros de COMJIB, respecto de instituciones, programas y acciones del sistema penal juvenil que incorporan medidas no judiciales, no privativas de libertad y con enfoque restaurativo.



PRODUCTOS 1.1

Tres catastros bienales:

- (a) Sobre el avance en la aplicación de las 100 Reglas de Brasilia tomando como base la Consultoría ILANUD/COMJIB de 2021.
- (b) Sobre las herramientas de planificación existentes en el sector justicia para el acceso a la justicia tomando como base el Diagnóstico EUROsociAL+/PIAJ de 2021.
- (a) Sobre los avances normativos y de políticas públicas relacionadas con la Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil Restaurativa en los países miembros de COMJIB tomando como base el Informe de la asistencia técnica llevada a cabo en 2021.

OE1.R2

Identificadas y compartidas entre los miembros de la COMJIB las principales **necesidades jurídicas de sus habitantes**, las **barreras de acceso** existentes para acceder al sistema de justicia y los grupos prioritarios o en situación de vulnerabilidad que requieran la adopción de medidas específicas para que se les garantice el acceso a la justicia; esto con la finalidad de continuar trabajando en sinergia con el PIAJ y en el marco de la estrategia regional iberoamericana en materia de acceso a la justicia, para propender a que cada uno de los países de COMJIB pueda contar con un Plan Nacional de Acceso a la Justicia.

PRODUCTO 1.2

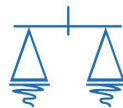
- (a) Mecanismo que permita a los países miembros de la COMJIB, compartir buenas prácticas y experiencias en materia de acceso a la justicia: principales necesidades jurídicas de las personas, barreras de acceso existentes para acceder al sistema de justicia y grupos prioritarios o en situación de vulnerabilidad.

OE1.R3

Adoptadas **medidas tendientes a la implementación de la Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil Restaurativa**, generando mayor publicidad de la Declaración entre los miembros y creando instancias por medio de las cuales se puedan compartir experiencias innovadoras, programas y mejores prácticas.

PRODUCTO 1.3

- (a) Guía que recopile experiencias innovadoras, programas y mejores prácticas de los países miembros de COMJIB en materia de Justicia Juvenil Restaurativa, para su difusión a nivel interno en los países miembros de COMJIB.



L2

3.2. Nuevas tecnologías aplicadas a la administración de Justicia

OE2.R1

Asegurado el **funcionamiento, actualización y alimentación del Portal de Justicia Electrónica (PIAJE)** y dinamizado su uso entre los distintos grupos de trabajo y líneas de la COMJIB.

OE2.R2

Realizado el **seguimiento** y promovido el **diálogo técnico** entre los miembros de la COMJIB de las iniciativas identificadas en el e-book sobre modernización y servicios digitales de la Administración de Justicia en Iberoamérica (2021).

L3

3.3. Cooperación Jurídica Internacional, IberRed y lucha contra el crimen organizado transnacional.

OE3.R1

Fortalecida la **cultura de cooperación y de la confianza mutua** entre las instituciones iberoamericanas a través de la instancia regional COMJIB, incluyendo su acervo jurídico y la Red iberoamericana de cooperación jurídica internacional.

PRODUCTOS 3.1

- (a) Desarrollos técnicos del Tratado de Medellín, hoja de ruta para su evolución, así como actualización de las FAQ y versiones traducidas de las mismas y del Tratado y su normativa complementaria para difusión.
- (b) Aplicación del reglamento de IberRed, diálogo técnico político con instancias y redes euro-latinoamericanas y participación en proyectos conjuntos con instituciones europeas.
- (c) Entrada en vigor del Tratado COMJIB sobre Equipos Conjuntos de Investigación y de documentación complementaria (fichas país, informe de situación, recomendaciones de impulso normativo, guías prácticas, etc.).



OE3.R2

Intensificado el **uso de herramientas novedosas y/o tecnológicas** en las diversas áreas de trabajo de la cooperación jurídica internacional.

PRODUCTOS 3.2

- (a) Análisis sobre la situación de las legislaciones nacionales en materia procesal y de cooperación jurídica internacional sobre ciberdelincuencia, con especial atención a protección y tránsito de datos, la prueba digital, *remote forensics* e inteligencia artificial.
- (b) Estudio de viabilidad técnico-jurídica sobre transferencia electrónica de antecedentes penales, así como proyecto piloto funcionando de forma efectiva y diseño de los instrumentos jurídicos y técnicos necesarios para su puesta en marcha en toda la región
- (c) Constitución de un grupo de trabajo para valorar un convenio iberoamericano sobre ejecución de sentencias penales, con el fin de evitar la impunidad de los condenados y posibilitar que cumplan sus condenas en el país del cual son nacionales

OE3.R3

Incorporado el ámbito de trabajo de la **recuperación y gestión de activos decomisados** como una línea de acción fundamental contra el crimen organizado transnacional.

PRODUCTO 3.3

- (a) Elaboración de un Plan de Acción Iberoamericano en la lucha contra el lavado de activos asociado a la delincuencia organizada.
- (b) Propuesta de acuerdo iberoamericano – con rango de Tratado internacional – en materia de reparto de bienes decomisados en la lucha contra el delito.
- (c) Creación de una Red de entidades administradoras de activos decomisados.

L4

3.4. Reforma de los sistemas penitenciarios y su comité

OE4.R1

Articulado un **mecanismo de seguimiento de los compromisos** adquiridos por los miembros de la Conferencia para la garantía y protección de los derechos humanos en prisión de acuerdo al acervo de la COMJIB.

L5

3.5. Equidad de Género

OE5.R1

Fortalecida la idoneidad de los gestores de justicia, para la implementación del enfoque de género y el abordaje de las violencias por razones de sexo o género.

PRODUCTO 5.1

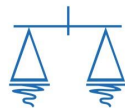
- (a) Herramienta formativa para sensibilizar y capacitar a los operadores de justicia que intervienen en la prevención de la violencia basada en género, diseñada e implementada.

OE5.R2

Robustecidos los modelos de gestión diferenciales para la prevención, la atención y el seguimiento de las violencias por razones de sexo o género.

PRODUCTO 5.2

- (a) Documento con lineamientos técnicos de prevención, atención y seguimiento a las violencias por razones de sexo y género en la ruralidad dispersa y otras interseccionalidades, como criterios orientadores para los países de la COMJIB.



OE5.R3

Analizadas las violencias institucionales con enfoque de género en el proceso de acceso a la justicia y el proceso judicial para mitigarlas.

PRODUCTO 5.3

- (a) Marco conceptual regional para el desarrollo de políticas institucionales entre los miembros de la COMJIB contra el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito del trabajo.
- (b) Check list para la revisión de las planificaciones estratégicas institucionales en base a un modelo de acceso a la justicia con enfoque de género e interseccionalidades de raza/etnia, ruralidad y LGTBIQ+.

3.6. Desarrollo de la Estrategia de la SG de la COMJIB: fortalecimiento institucional de la Secretaría General y posicionamiento estratégico de la COMJIB.

OE6.R1

Generados servicios de alto valor añadido para decisores y operadores de justicia Iberoamericanos: **administración de Tratados y Convenios Internacionales**

PRODUCTO 6.1

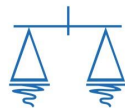
- (a) Definición de una estructura y proceso de trabajo estable que garanticen la gestión adecuada y fiable de los Convenios y Tratados Internacionales y su publicidad.

OE6.R2

La COMJIB se sitúa como **entidad influyente en el sector justicia a nivel internacional**.

PRODUCTOS 6.2

- (a) Actividad reglamentaria y técnica de la COMJIB.
- (b) Calendario anual para asegurar la presencia de la COMJIB en foros internacionales.
- (c) Plan de incidencia política para influir en el diseño, legitimación, implementación o evaluación de políticas públicas en temas de justicia y



OE6.R3

La COMJIB es reconocida ante la **opinión pública**, instituciones internacionales, decisores y operadores de justicia.

PRODUCTO 6.3

- (a) Informes periódicos de seguimiento de la Estrategia de Comunicación y Relaciones Públicas de la COMJIB.

OE6.R4

Consolidado un modelo de **financiación estable y sostenible** para la entidad.

PRODUCTOS 6.4

- (a) Aprobación y aplicación del Plan de incentivos para el pago de cuotas de la COMJIB.
- (b) Desarrollo de una estrategia de captación de fondos.
- (c) Alianzas con socios claves para la concurrencia a convocatorias públicas y privadas de proyectos.

OE6.R5

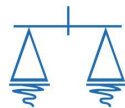
Incorporado un enfoque de **gestión orientada a resultados**.

PRODUCTO 6.5

- (a) Implantación de ejercicios periódicos de evaluación externa.

OE6.R6

Diseñada una **estructura organizativa** multinacional **estable y eficiente**



PRODUCTO 6.6

- (a) Descripción funcional de los puestos recogidos en el organigrama y de las necesidades adicionales de personal para reforzar el equipo de la SG, así como las competencias que se requieran a los ocupantes de los mismos.
- (b) Desarrollo de una política de privacidad y protección de datos y aplicación de las previsiones del Reglamento General de Protección de Datos (UE) a todos los procedimientos y soportes de información dependientes de la organización.

OE6.R7

Impulsada la innovación y la **gestión del conocimiento** internamente y promovido un espacio de conocimiento sobre Justicia en Iberoamérica.

PRODUCTOS 6.7

- (a) Publicación conmemorativa 50 aniversario de la COMJIB
- (b) Consolidación de la Red de Expertos/as de la COMJIB
- (c) Hoja de ruta para el establecimiento convenios con Universidades y Think Tanks.

3.7. Cooperación técnica y jurídica entre instituciones de justicia en el contexto del COVID-19.

OE7.R1

Analizada la incidencia y el alcance de las **nuevas manifestaciones de criminalidad** y las medidas judiciales y de política criminal adoptadas para hacerles frente.

PRODUCTO 7.1

- (a) Informe sobre nuevas manifestaciones de criminalidad y las medidas judiciales y de política criminal adoptadas para hacerles frente en el contexto del COVID-19



OE7.R2

Desplegada estrategia para el **refuerzo de los instrumentos y espacios de cooperación jurídica internacional**.

PRODUCTO 7.2

- (a) Decálogo/declaración COMJIB-IberRed para la prevención y persecución de delitos emergentes en el contexto de crisis sanitarias.

OE7.R3

Establecido un **espacio colaborativo para el seguimiento y construcción de políticas públicas** de justicia en tiempos del COVID-19.

PRODUCTOS 7.3

- (a) Guía Iberoamericana para la identificación, levantamiento, transferencia y monitoreo de políticas públicas de referencia en materia de justicia.
- (b) Plataforma de trabajo on line, mejoras introducidas al PIAJE.
- (c) Informe de buenas prácticas en la subtemáticas COVID-19.
- (d) Informe de sistematización del proceso de acompañamiento de la transferencia de experiencias entre los países de la COMJIB y recomendaciones para la consolidación del modelo de trabajo.

OE7.R4

Creación de una **mesa de diálogo y coordinación interredes** y organizaciones iberoamericanas sobre acceso efectivo a la justicia en tiempos del COVID-19.

PRODUCTOS 7.4

- (a) Hoja de ruta interredes.
- (b) Recopilación de las recomendaciones e iniciativas emanadas de las distintas redes para reforzar los mecanismos nacionales de acceso a justicia y de medición del ODS 16 (metas 16.3 y 16.9).